



MEMORANDO

PARA: ABEL MATIZ SALAZAR
Secretario de Educación del Distrito (E)

DE: MARLON ENRIQUE MENDEZ VILLAMIZAR
Jefe Oficina de Control Interno (E)



Radicado N° **I-2025-87236**
Fecha: 10-07-2025 - 11:22
Folios: 10 Anexos: 1
Radicador: JINNA JAZBLEIDY PEREZ PACHON - 1200
Destino: 1000 - DESPACHO
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **NJYKX**

ASUNTO: Remisión Informe de seguimiento plan de mejoramiento Contraloría General de la República al 30 de junio de 2025.

FECHA: 10 de julio de 2025

Respetado Dr. Abel,

Dando cumplimiento al Decreto 338 de 2019, que en su Artículo 1, Parágrafo 1, preceptúa que: *“Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad...”*, se remite el informe de seguimiento al plan de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por parte de la Contraloría General República - CGR, con corte al 30 de junio de 2025.

El mencionado informe presenta los resultados del proceso de revisión y verificación de los avances presentados a la fecha de corte, tomando en consideración las evidencias aportadas por las dependencias responsables,

Cordialmente,

MARLON ENRIQUE MENDEZ VILLAMIZAR
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexo: Informe seguimiento plan mejoramiento CGR

Proyectó: Jinna Jazbleidy Pérez Pachón- Profesional universitario OCl.
Andrea Carolina Hernández Pardo - Profesional universitario OCl.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR) Corte al 30 de junio de 2025

10 de julio de 2025

Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co



20-IF-007
V1



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE.....	3
3. CRITERIOS	3
4. RESULTADOS.....	3
4.1 Contextualización Plan de Mejoramiento CGR.....	3
4.2 Estado Plan de Mejoramiento CGR al 30 de junio de 2025	5
4.3 Acciones cumplidas a corte 30 de junio de 2025.....	9
5. RECOMENDACIONES.	9
6. FIRMAS	10



1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a las acciones de mejora formuladas por parte de las dependencias de la entidad, resultado de auditorías y evaluaciones externas de la Contraloría General de la República (CGR), de acuerdo con lo establecido en la Circular 15 de 2020 de la Contraloría General *"Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas"*.

2. ALCANCE

El reporte del informe de avance se realizó dando cumplimiento a la Circular 15 de 2020 de la Contraloría General de la República *"Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas"* y a la Resolución Orgánica 0066 de 2024 de la Contraloría General, capítulo VI, con corte a 30 de junio de 2025.

3. CRITERIOS

- Resolución Orgánica 0066 de 2024 de la Contraloría General de la República, por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número 064 de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI) capítulo VI.
- Circular 15 de 2020 de la Contraloría General de la República, *"Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas"*.

4. RESULTADOS

Con la finalidad de establecer el estado de avance del Plan de Mejoramiento producto de auditorías realizadas por la CGR, se remitió a las dependencias con acciones de mejora vigentes, solicitud de reporte del avance de éstas, mediante memorandos internos: No I-2025- 81486, No. I-2025-81503, No. I-2025- 81490 y No. I-2025-81491. Con la información aportada, se realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora al 30 de junio de 2025.

4.1 Contextualización Plan de Mejoramiento CGR

Dentro del plan de mejoramiento establecido para la vigencia 2024, permaneció una acción producto de la auditoría del Sistema General de Participaciones (SGP) - 2020, para el hallazgo denominado H2-2021: Manejo Fondos Educativos - Asignación y capacitación del personal, producto de la auditoría del Sistema General de Participaciones (SGP) 2020, dicha acción se proyectó para finalizar a 31 de diciembre de 2024.

Por otro lado, la Contraloría General de la República durante la vigencia 2023, llevó a cabo 2 auditorías de cumplimiento, en las que se generaron 18 hallazgos a la Secretaría de Educación del Distrito y se suscribieron 25 acciones de mejora para los hallazgos identificados por el ente de control. Atendiendo las indicaciones de la CGR para la suscripción de las acciones, 16 de éstas se suscribieron en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes (SIRECI) de la CGR y los 9 restantes se suscribieron en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal (SIVICOF) de la

Contraloría de Bogotá D.C. (CB); las anteriores acciones se formularon para ser ejecutadas y finalizadas durante la vigencia 2024.

Adicionalmente, en la vigencia 2024 la Contraloría General de la República efectuó auditoría de cumplimiento y financiera al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FNPSM- vigencia 2023 en donde se establecieron 2 hallazgos y se formularon 2 acciones de mejora para finalizar el 31 de diciembre de 2024.

Por último, la CGR adelantó en la vigencia 2024 junto con la Contraloría de Bogotá, auditoría de cumplimiento a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) - Educación, Programa de Alimentación Escolar (PAE), Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá. D.C, vigencia 2023, en donde se generaron 17 hallazgos.

El informe final No. 52 de 2024 de la auditoría anteriormente referida, fue liberado por parte del ente de control el 13 de diciembre de 2024, razón por la cual el plan de mejoramiento se formuló en enero de 2025. Atendiendo las indicaciones de la CGR y la CB para la suscripción de las acciones, 11 de éstas se suscribieron en el aplicativo SIRECI de la CGR y los 10 restantes se suscribieron en el aplicativo SIVICOF de la CB; las acciones se formularon para finalizar en el 2025.

A continuación, se ilustra lo anteriormente señalado:

Tabla No. 1
Relación hallazgos-acciones auditorías CGR al 30 de junio de 2025

Año Auditoría	Auditoría	Hallazgos	Acciones	Suscripción acciones	
				SIRECI-CGR	SIVICOF-CB
2024	Auditoría de cumplimiento a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) - Educación, Programa de Alimentación Escolar (PAE), Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá. D.C, vigencia 2023	17	21	11*	10
2024	Auditoría Financiera FNPSM-FOMAG vigencia 2023	2	2	0	2
2023	Auditoría de cumplimiento al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FNPSM) 2023-II	2	2	0	2
2023	Auditoría de cumplimiento a los recursos del SGP Bogotá, D.C. Educación, Propósito (Deporte, Cultura), Programa de Alimentación Escolar PAE y FOME, vigencia 2022	16	23	16	7
2021	Auditoría recursos SGP-2020	1	1	1	0
TOTAL		38	49	28	21

Fuente: Reportes planes mejoramiento SIRECI y SIVICOF
Elaboración propia Oficina de Control Interno – junio 2025.

*En la formulación inicial del plan de mejoramiento en SIRECI, se suscribió una acción correspondiente al hallazgo 11: COH_12351_2024: "Amortización del anticipo durante la ejecución del Contrato de Obra No 3137553/2021", sin embargo, de acuerdo con la notificación de la CGR con fecha posterior a la suscripción de la acción en SIRECI, según comunicación No. 2025EE0012550 del 28 de enero de 2025, esta ordenó que dicha acción fuera suscrita en el SIVICOF, razón por la cual se retiró del plan de mejoramiento del SIRECI. Es de aclarar que el valor referido en la tabla No.1, corresponde a lo reportado a 30 de junio de 2025 con el ajuste realizado.

4.2 Estado Plan de Mejoramiento CGR al 30 de junio de 2025

Resultado del seguimiento realizado al 30 de junio de 2025, respecto al estado de avance de las acciones de mejora suscritas en SIRECI, referidas en el numeral 4.1 del informe, se presenta a continuación el siguiente resumen:

Tabla No.2. Consolidado estado acciones-hallazgos Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República-SIRECI – CGR

Año Auditoría	Auditoría	Hallazgos	Acciones	Finalizadas Pendientes evaluación CGR	Acciones en ejecución	Cumplidas efectivas
2024	Auditoría de cumplimiento a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) - Educación, Programa de Alimentación Escolar (PAE), Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá. D.C, vigencia 2023	8	11	2	9	0
2023	Auditoría de cumplimiento a los recursos del SGP Bogotá, D.C. Educación, Propósito (Deporte, Cultura), Programa de Alimentación Escolar PAE y FOME, vigencia 2022	9	16	15	0	1
2021	Auditoría SGP-2020	1	1	1	0	0
Total		18	28	18	9	1

Fuente: Reportes planes mejoramiento SIRECI
Elaboración propia Oficina de Control Interno – junio 2025

El detalle del estado de las acciones de mejora se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla No. 3. Detalle estado acciones-hallazgos Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República-SIRECI - CGR

Dependencia	Auditoría CGR	Hallazgo	Acciones de mejora			
			No. Acciones	Finalizadas pendientes por evaluación CGR	En ejecución	Cumplidas Efectivas
Dirección de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2022	HR9-23: H9 - 2018 Cantidades ejecutadas de contratos de obra de calidad matrícula oficial Cto 1771-2017	1	1	0	0
		HR11-23: H11-2018 Cantidades ejecutadas de contratos de obra de calidad matrícula oficial Cto 1747-2017	1	1	0	0
		HR37-23: H37-2018 Cantidades ejecutadas del contrato de obra de primera infancia contrato de obra 1812 de 2017	1	1	0	0
		H10-23 Actividades de obra para la construcción de la IED Rafael Uribe Uribe FFIE	1	1	0	0
		H11-23 Calidad de la obra de construcción de la IED Rafael Uribe Uribe, según contrato 1380-1406-2021 FFIE	1	0	0	1
		H12-23 Licencia de construcción para el proyecto de construcción de la IED Laureano Gómez FFIE	1	1	0	0
Dirección de Talento Humano	Auditoría SGP-2020	H02-2021 Hallazgo No. 2 Manejo Fondos Educativos - Asignación y capacitación del personal.	1	1	0	0
		H1-23 Inhabilidades e incompatibilidades de la nómina SGP en la SED	1	1	0	0
	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2023	H2-24 La SED no realizó el pago de la bonificación conforme lo establecido en el Decreto 2000 del 2023 durante la vigencia, el pago se realizó hasta el 13 de marzo del 2024.	1	0	1	0
		H3-24-01 En la verificación de depuración de cartera por concepto de incapacidades, se identificaron 22.520 registros de incapacidades en la cuenta contable 1.3.84.26.102 "Recursos por cobrar incapacidades FIDUPREVISORA" por \$27.098.757.324 a 31 de diciembre 2023".	1	0	1	0
		H4-24 En la verificación de los valores pagados la Dirección de Talento Humano de la Secretaría de Educación Distrital-SED, no existe evidencia documental que permita inferir certeza a cerca del trasladado a la Oficina Asesora Jurídica de once (11) procesos para dar inicio con los cobros persuasivos.	1	0	1	0
		H5-24 COH_10603_2024 Verificación REDAM en proceso de vinculación de personal en la SED	1	0	1	0
Dirección Financiera	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2023	H1-24-01 En el proceso de gestión presupuestal, clasificó los recursos del balance y rendimientos financieros con una diferencia de \$32.199.617.929, existiendo información imprecisa, lo que afecta la calidad y confiabilidad	1	0	1	0
		H1-24-02 En el proceso de gestión presupuestal, clasificó los recursos del balance y rendimientos financieros con una diferencia de \$32.199.617.929, existiendo información imprecisa, lo que afecta la calidad y confiabilidad	1	1	0	0
		H3-24-02 En la verificación de depuración de cartera por concepto de incapacidades, se identificaron 22.520 registros de incapacidades en la cuenta contable 1.3.84.26.102 "Recursos por cobrar incapacidades FIDUPREVISORA" por \$27.098.757.324 a 31 de diciembre 2023".	1	0	1	0
		H7-24 De la verificación de la gestión fiscal a los recursos asignados a los Fondos de Servicios Educativos-FSE, se evidenciaron deficiencias relacionadas con la entrega de informes por parte de las IE sobre la ejecución financiera a la SED	1	0	1	0
Dirección de Inclusión	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2022	H2-23 Inoportunidad en la prestación del servicio de educación inclusiva con apoyos para el calendario escolar de la vigencia 2022 en el Distrito Capital.	1	1	0	0
	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2023	H8-24 Deficiencias relacionadas con la oportunidad de la contratación, la pertinencia y la cobertura de los servicios de apoyo pedagógico para las personas con discapacidad, lo cual afecta la garantía constitucional para la totalidad de estudiantes.	1	0	1	0
Colegio Ciudadela Educativa De Bosa	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2022	H3-23-01 Inconsistencias evidenciadas en los reportes de la ejecución presupuestal	1	1	0	0
Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño		H3-23-02 Baja ejecución del Fondo	1	1	0	0
Colegio Grancolombiano		H3-23-04 Inconsistencias evidenciadas en los reportes de la ejecución presupuestal	1	1	0	0
Colegio República Dominicana		H3-23-05 Inconsistencias evidenciadas en los reportes de la ejecución presupuestal	1	1	0	0
Colegio Nuevo Horizonte		H3-23-06 Inconsistencias evidenciadas en los reportes de la ejecución presupuestal	1	1	0	0
Colegio José Francisco Socarras		H3-23-07 Inconsistencias evidenciadas en los reportes de la ejecución presupuestal de algunos Fondos de Servicios Educativos-FSE- Bogotá D.C.	1	1	0	0
Colegio el Salitre – Suba		H3-23-08 Inconsistencias evidenciadas en los reportes de la ejecución presupuestal de algunos Fondos de Servicios Educativos-FSE- Bogotá D.C.	1	1	0	0
Colegio el Salitre – Suba		H3-23-09 Inconsistencias evidenciadas en los reportes de la ejecución presupuestal de algunos Fondos de Servicios Educativos-FSE- Bogotá D.C.	1	1	0	0
Dirección de Colegios	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2023	H5-24-02 Registro Fondos de Servicios Educativos - SECOP II No se cargó la totalidad de la información de los contratos de la vigencia 2023 en el aplicativo secop ii	1	1	0	0
Colegios San Carlos, Francisco José de Caldas y General Santander	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2023	H6-24-01 Registro Fondos de Servicios Educativos - SECOP II No se cargó la totalidad de la información de los contratos de la vigencia 2023 en el aplicativo secop ii	1	0	1	0
Totales			28	18	9	1

Fuente: Reportes planes mejoramiento SIRECI. Elaboración propia Oficina de Control Interno – junio 2025

Resultado del seguimiento realizado al 30 de junio de 2025, al estado de las acciones de mejora suscritas en SIVICOF, referidas en el numeral 4.1 del informe, se presenta el siguiente resumen:

Tabla No.4 Consolidado estado acciones-hallazgos Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República-SIVICOF – CB

Año Auditoría	Auditoría	Hallazgos	Acciones	Finalizadas Pendientes evaluación CB	Acciones en ejecución	Cumplidas efectivas
2024	Auditoría de cumplimiento a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) - Educación, Programa de Alimentación Escolar (PAE), Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá. D.C, vigencia 2023	9	10	0	10	0
2024	Auditoría Financiera FNPSM-FOMAG vigencia 2023	2	2	0	0	2
2023	Auditoría de cumplimiento al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FNPSM) 2023-II	2	2	0	0	2
2023	Auditoría de cumplimiento a los recursos del SGP Bogotá, D.C. Educación, Propósito (Deporte, Cultura), Programa de Alimentación Escolar PAE y FOME, vigencia 2022	7	7	0	0	7
Total		20	21	0	10	11

Fuente: Reportes planes mejoramiento SIVICOF
Elaboración propia Oficina de Control Interno –junio 2025.

El detalle del estado de las acciones de mejora se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla No. 5. Estado acciones-hallazgos Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República-SIVICOF - CB

Dependencia	Auditoría CGR	Hallazgo	Acciones de mejora			
			No. Acciones	En ejecución	Cumplidas pendientes por evaluación CB	Cumplidas Efectivas
Dirección de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2022	1.13 Costos indirectos y pago de actividades del contrato de obra CO1.PCCNTR.2645877-2021 SED. Presunto sobrecosto en la ejecución del contrato de obra CO1.PCCNTR.2645877-2021 SED.	1	0	0	1
		1.14 Valor del suministro e instalación de cubierta modular tipo sandwich en el contrato de obra CO1.PCCNTR.2645877-2021 SED. Presunto sobrecosto en la ejecución del contrato de obra CO1.PCCNTR.2645877-2021 SED.	1	0	0	1
	Auditoría de cumplimiento a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) - Educación, Programa de Alimentación Escolar (PAE), Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá. D.C, vigencia 2023	2.1.5.11. AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 3137553 DE 2021. (D-F) EN CUANTÍA DE \$1.223.023.684	1	1	0	0
		2.1.5.12 MAYORES CANTIDADES CO1.PCCNTR.4088303 FRENTE I.E.D. JORGE SOTO DEL CORRAL – SEDE C. (D.F.)	1	1	0	0
		2.1.5.13 INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACÚSTICA UPVC 2MM BLANCO TIPO ECOROOF, CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4077648-2022 COLEGIO LA GAITANA SED (D. F).	1	1	0	0
		2.1.5.14 REPARACIÓN DEL MANTO DE LA CUBIERTA CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.2646248 FRENTE DE OBRA GUILLERMO LEÓN VALENCIA SEDE A (D.F.)	1	1	0	0
		2.1.5.15 CUBIERTA MODULAR TIPO SÁNDWICH, CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4077646 FRENTE DE OBRA IED SAN JOSÉ SEDE B (D.F.)	1	1	0	0
		2.1.5.16 ACTIVIDADES INICIALMENTE NO CONSIDERADAS – CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR. 488303 DE 2022 – FRENTE DE OBRA IED GUILLERMO LEÓN VALENCIA SEDE C (D. F).	1	1	0	0
		2.1.5.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA MODULAR TIPO SÁNDWICH, EN EL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4077396-2022 SED FRENTE IED RURAL LA ARGENTINA (D, F).	1	1	0	0
		2.1.5.18 PRESUNTO SOBRECOSTO EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA MODULAR TIPO SÁNDWICH CONTRATO DE OBRA 4077645 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022. SED. FRENTE DE OBRA I.E.D ALFREDO IRIARTE SEDE B. (D- F)	1	1	0	0
Dirección de Bienestar Estudiantil	Auditoría conjunta CGR-CB de cumplimiento recursos SGP vigencia 2022	1.5 Costos indirectos del contrato interadministrativo 3021455-2021 Suscrito con la Universidad Nacional y su prórroga SED	1	0	0	1
		1.6 Componente educativo en el PAE de Bogotá para la vigencia 2022 aporte del 3% del asociado compensar, ausencia de soportes que permitan vigilar y controlar lo realizado por Compensar en el Convenio de Asociación CO1.PCCNTR.2804724- 2021	1	0	0	1
		1.7 Convocatoria a las Veedurías Ciudadanas en la apertura del proceso SED-PC-C092-DBE-042-2021. Incumplimiento normativo sobre la convocatoria a las Veedurías Ciudadanas	1	0	0	1
		1.8 Soporte de entrega efectiva de refrigerios Y/o comida caliente a los beneficiarios del PAE. Ausencia de un mecanismo que permita confirmar la entrega de refrigerios o comida caliente.	1	0	0	1
		1.9 En la vigencia 2022, se reportaron 62 sedes de instituciones de educación en las que la entrega del refrigerio o comida caliente se hizo posterior al 24 de enero (inicio del calendario escolar) equivalente a 70160 estudiantes beneficiarios	1	0	0	1
	Auditoría de cumplimiento a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) - Educación, Programa de Alimentación Escolar (PAE), Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá. D.C, vigencia 2023	2.1.4.10 CONVENIO 4771103-2023. SED Y COMPENSAR. DESPERDICIO DE ALIMENTOS Y OMISIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN DE COSTOS DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DEL ASOCIADO. (D).	2	2	0	0
Dirección de Talento Humano	Auditoría de cumplimiento al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FNPSM) 2023-II	3.10 HALLAZGO 1 Se reconoció y pagó de manera extemporánea 178 solicitudes de Cesantías parciales y/o definitivas a los docentes debido a la inoportunidad en el reconocimiento y pago de la prestación, se causó y pagó sanciones moratorias.	1	0	0	1
		3.20 Hallazgo 2- El FNPSM pagó de manera inoportuna fallos y conciliaciones, por lo cual se ocasionó y pagó intereses moratorios, generando detrimento patrimonial por \$8.280.124.880	1	0	0	1
	Auditoría Financiera FNPSM-FOMAG vigencia 2023	3.7 Hallazgo por inoportunidad en el reconocimiento y pago de 1211 cesantías por \$76.785.039.187 e inoportunidad en el pago de cesantías	1	0	0	1
		3.8 FNPSM pagó inoportunamente fallos relacionados con sanción mora y pensiones, por lo cual se causó y pagó intereses moratorios.	1	0	0	1
Totales			21	10	0	11

Fuente: Reportes planes mejoramiento SIVICOF
Elaboración propia Oficina de Control Interno –junio 2025.



4.3 Acciones cumplidas a corte 30 de junio de 2025

Mediante comunicación externa No. S-2025-221808 del 9 de julio de 2025 se informó a la Contraloría General que, en el marco del seguimiento al Plan de mejoramiento suscrito con la CGR con corte a 30 de junio de 2025, la acción asociada al Hallazgo No. H11-23: “Calidad de la obra de construcción de la IED Rafael Uribe Uribe, según contrato 1380-1406-2021 FFIE” se dio por cumplida, en razón a que se finalizaron con las actividades formuladas para la vigencia y debido a que mediante oficio No.2025EE0023423C1 del 13 de febrero de 2025, la Contraloría General de la República ordenó el cierre y archivo de la Indagación Preliminar 812112-2023- 45546, asociada al hallazgo en mención.

5. RECOMENDACIONES.

Teniendo en cuenta las evidencias y reporte realizado por las dependencias encargadas de la implementación de las acciones de mejora, producto de auditorías de la CGR, se realizaron las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con las gestiones entre el operador “Soporte Lógico” y la Secretaría de Educación del Distrito, orientadas a la adecuada parametrización e implementación del incremento salarial en el sistema de información conforme a lo establecido en el Decreto 2000 de 2023.
2. Fortalecer el proceso de depuración de cartera por concepto de incapacidades, a través de la conciliación entre la SED y la Fidupervisora, con el propósito de garantizar la razonabilidad de los saldos contables.
3. Continuar con el seguimiento permanente de cada uno de los expedientes con el fin de culminar de manera oportuna y eficiente las actuaciones del cobro persuasivo a cargo de la Oficina Asesora Jurídica.
4. Revisar los enlaces y accesos correspondientes a las acciones asociadas al hallazgo H5-24, con el propósito de evaluar el avance en la ejecución de la acción de mejora programada.
5. Garantizar que se realicen la totalidad de ajustes necesarios para subsanar las situaciones identificadas con los recursos del balance y rendimientos financieros, con el propósito de garantizar la calidad y confiabilidad de la información financiera.
6. Continuar fortaleciendo el seguimiento y control por parte de la SED a la administración y ejecución de los recursos administrados por los Fondos de Servicios Educativos (FSE), con el propósito de garantizar su adecuada ejecución.
7. Tener en cuenta por parte del Colegio Francisco José de Caldas que la acción de mejora menciona la solicitud de capacitación por parte de este a la Dirección de Contratación, ya que lo reportado no guarda coherencia con lo establecido en la acción de mejora.
8. Relacionar de manera clara dentro del contenido de las evidencias, su correspondencia con el hallazgo identificado y la acción formulada, por parte de la Dirección General de Educación y Colegios Distritales, esto con el fin de que permitan soportar de manera fidedigna y precisa que corresponden al hallazgo y acción formulada.



9. Continuar fortaleciendo los controles, procesos internos, generación de alertas tempranas y realizar gestiones oportunas con Fiduprevisora, con el propósito de minimizar la inoportunidad en el reconocimiento y pago de las cesantías, así como evitar sanciones moratorias a cargo de la entidad.

6. FIRMAS

Elaborado por:

ANDREA CAROLINA HERNÁNDEZ PARDO
Profesional Universitario Oficina Control Interno

JINNA JAZBLEIDY PÉREZ PACHÓN
Profesional Universitario Oficina Control Interno

Revisado por:

MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ HENAO
Contratista Oficina de Control Interno

Aprobado por:

MARLON ENRIQUE MÉNDEZ VILLAMIZAR
Jefe Oficina de Control Interno (E)